

ACTA
CONSEJO ORDINARIO Nro. 09/2016 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a viernes 25 de noviembre de 2016, a partir de las trece horas y treinta y dos minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 09/2016 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en el Auditorio Mario Caiozzi, ubicado en calle Sergio Livingstone P. # 1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.
Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.
Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.
Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.
Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo.
Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.
Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Asuntos Estudiantiles.
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
Prof. Germán Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.
Prof. Jorge Mendoza Crisosto, Subdirector del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.
Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
Prof. Jenny Fiedler Temer, Consejera.
Prof. Luis López Valladares, Consejero.
Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero.
Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila, Consejera.
Prof. Antonio Zanocco Loyola, Consejero.
Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.
Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.
Sr. Adolfo Maldonado, Representante del Centro General de Estudiantes de la Facultad – CEFaQ.
Srta. Valentina Salas, Representante del Centro de Estudiantes de Química y Farmacia.
Sr. Exequiel Grez, Representante del Centro de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos.
Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

[La totalidad de los documentos que se indican como adjuntos, se encuentran descargables en la siguiente URL <https://drive.google.com/open?id=0B5z3fto7DERWaFNsUEozYWdRcmM>]

Se abre la sesión con un quórum del ciento por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

- 1.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 8, celebrado el día viernes 28 de octubre de 2016.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Fundamentos y proyecciones de la carrera académica. Presenta: Prof. Ulises Faúndez, Secretario Técnico de la Comisión Superior de Evaluación Académica.
- 4.- Varios.

Se informa de la incorporación de un nuevo punto a la tabla, antes de Varios, sobre Modificación al Regalmento del Magíster en Ciencia de los Alimentos, el cual será presentado por la profesora Andrea Bunger Timmermann.

UNO.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 8, celebrado el día viernes 28 de octubre de 2016: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 8, celebrado el día viernes 28 de octubre 2016, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, sin observaciones.

DOS.- Cuentas:

Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano: Informa del proceso de AUCAI 2017, el cual tendrá un carácter de extraordinario y transitorio, con postulación en línea y aprobación automática por la autoridad superior, sin ser sometido a la Comisión AUCAI. Asimismo, se espera que el pago de la primera cuota de esta asignación, sea en el mes de marzo de 2017. Se exigirá una suscripción de declaración sobre el cumplimiento de las condiciones para optar al beneficio, mas aquellos académicos que postulen por primera vez deberán desarrollar el proceso regular.

En otro orden de asuntos, informa del Proyecto CeTA [Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria en Chile] financiado por la CORFO, en el cual se encuentra la Facultad involucrada junto a otras unidades de la Universidad de Chile, en alianza con instituciones nacionales e internacionales. El Consejo Universitario se encuentra trabajando en la aprobación de los estatutos que manejará la corporación que administrará el Proyecto en comento.

Respecto a nombramientos académicos, se informa que la Prof. Valentina Parra Ortiz ha ganado el concurso público en el contexto de su inserción académica, siendo contratada por 44 horas como Profesora Asistente de la carrera ordinaria en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular. Igualmente, el Sr. Daniel Burgos Bravo ha sido jerarquizado como Instructor Adjunto de la categoría académica adjunta, procediendo con su contratación por 4 horas en el Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.

Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Informa que el reajuste anual de los aranceles de pregrado para estudiantes nuevos 2017 será del 3,2% para toda la Universidad, con excepción de las carreras de la Facultades de Artes y de Ciencias Veterinarias y Pecuarias.

Con relación al presupuesto de Facultad del año 2017, éste se revisará y someterá a aprobación en la próxima sesión del Consejo de la unidad académica correspondiente al mes de diciembre de 2016. Se espera el envío de los inflatores desde nivel central para la construcción de presupuesto del organismo universitario.

Informa de una visita institucional realizada al Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán en Mérida - México, invitado por las autoridades de la institución norteamericana, la cual se enmarca en un convenio de cooperación vigente cuyo articulador ha sido el Prof. Mehrdad Yazdani-pedram Zobeiri del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica. Expone los alcances de la visita y las oportunidades de colaboración con los investigadores mexicanos.

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico: Informa del avance del trabajo en revisión de asignaturas en el contexto de la innovación curricular, para adaptar éstas en el plan innovado de cada carrera.

Expone que se encuentran revisando con el Vicedecano, la Directora de la Escuela de Pregrado, el Director Económico y Administrativo y el Secretario de Gestión Institucional los requerimientos de insumos y apoyos en RR.HH. en el contexto del desarrollo del Proyecto FIDA que fue ganado por la Facultad, ante las solicitudes de los directores de departamento involucrados.

Comenta que se encuentra finalizado el libro que relata la historia del proceso de innovación curricular en la Facultad, el cual próximamente será lanzado a la comunidad universitaria.

Consigna la importancia de iniciar los procesos de reacreditación de las carreras de Química y Farmacia, Química e Ingeniería en Alimentos, para lo cual se constituirán las comisiones ad hoc y la designación de sus presidentes, durante el mes de enero de 2017.

Finalmente recuerda la importancia de trabajar en los Planes de Desarrollo Estratégicos de las escuelas y departamentos, para la construcción del Plan de la Facultad que se implementará los años 2018 a 2022, en el contexto de la invitación sobre el particular que ha realizado el Decano. Agradece el mayor de los involucramientos de la comunidad académica en este importante proceso.

Prof. Soledad Bollo Dragic, Directora de la Escuela de Pregrado: Informa que ya se tiene el primer borrador del calendario académico 2017, faltando algunas fechas relevantes que próximamente serán entregadas por los servicios centrales de la Universidad. Se estima que el retorno a las actividades docentes sería el día 6 de marzo de 2017, lo cual aún no se encuentra aprobado por Rectoría.

En este sentido, informa que se ha pedido la oferta académica para el año 2017, agradeciendo a los directores de departamento que respondan prontamente para planificar los semestres respectivos.

Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado: Informa de las postulaciones a los programas de Doctorado, Magíster y Título de profesional especialista del año 2017.

Este año se han recepcionado a la fecha 110 postulaciones, estando abierta aquellas correspondientes a algunos programas de magíster.

Las postulaciones se desagregan de la siguiente forma:

- Doctorado en Bioquímica, 11 postulantes.
- Doctorado en Ciencias Farmacéuticas, 15 postulantes.
- Doctorado en Farmacología, 15 postulantes.
- Doctorado en Nutrición y Alimentos, 4 postulantes.
- Doctorado en Química, 14 postulantes.
- Magíster en Alimentos con menciones, 12 postulantes.
- Magíster en Ciencia de los Alimentos, 2 postulantes.
- Magíster en Bioquímica, 22 postulantes.
- Magíster en Ciencias Farmacéuticas, 9 postulantes.
- Magíster en Química, 5 postulantes.
- Título de profesional especialista en Farmacia Clínica, 2 postulantes.

Informa de la Escuela de Invierno Internacional del Postgrado de la Universidad de Chile, en la cual dentro de los programas seleccionados se encuentran los de doctorados en Bioquímica y en Ciencias Farmacéuticas de la Facultad, en calidad de plan piloto. El proyecto considera la visita de potenciales estudiantes extranjeros que se incorporarían a los programas de la Universidad, para postulaciones en 2018. La actividad se realizará en la temporada de invierno del 2017.

Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación: Entrega cuenta detallada de las actividades de investigación de la Facultad, entre los que destacan la adjudicación de un proyecto FONDEF IDEAS a la Prof. María Angélica Larraín Barth y de un proyecto FONDEF en investigación tecnológica de Minería al Prof. Davor Cotorás Tadic.

También consigna que fue adjudicatario del proyecto de enlace de FONDEQUIP U-Moderniza el Prof. Felipe Oyarzún Ampuero.

Finalmente informa de la adjudicación del concurso Programas Tecnológicos Estratégicos, donde un proyecto en el cual participan los profesores Cristián Tapia Vallanueva y Lilian Abugoch James, ha sido adjudicado.

Descarga de informe en URL

<https://drive.google.com/open?id=0B5z3fto7DERWaFNsUEozYWdRcmM>

Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario: Informa del Estado de Avance del Proyecto Edificio Profesores Eméritos, el cual está pronto en ser aprobada su resolución de adjudicación de la licitación privada para la construcción de éste, la cual se encuentra en trámite de toma de razón en la Contraloría General de la República.

Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones: Informa de la primera charla que se organiza en la Facultad para el trabajo de análisis de la reforma a la educación superior, la cual contó con 25 asistentes y con exposiciones de la Senadora Universitaria Mercedes López Nitsche y el Senador Universitario Daniel Burgos Bravo. En la oportunidad excusó su inasistencia el Profesor de la Facultad de Derecho Sr. Fernando Atria Lemaitre. Invita a participar del proceso de discusión y enviar aportes según los canales que ha definido la Universidad.

Sr. Adolfo Maldonado, Representante del Centro General de Estudiantes de la Facultad – CEFaQ: Informa que se ha confirmado el TRICEL para las elecciones de los 5 centros de estudiantes de la Facultad, las cuales se realizarán los días martes y miércoles de la semana 14, agregándose un día de votación si el quórum de participación es menor al cuarenta y mayor al treinta y cinco por ciento del padrón.

TRES.- Fundamentos y proyecciones de la carrera académica. Presenta: Prof. Ulises Faúndez, Secretario Técnico de la Comisión Superior de Evaluación Académica: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, comenta que en el contexto de las dudas que surgieron en la última sesión del Consejo de Facultad respecto de la metodología de designación de los integrantes de la Comisión Central de Evaluación Académica de la Facultad, así como otros alcances del proceso mismo, ha considerado relevante abordar el punto en la presente sesión del Consejo del organismo universitario.

Para ello se ha estimado pertinente invitar al Secretario Técnico de la Comisión Superior de Evaluación Académica, Prof. Ulises Faúndez Tejos, quien realizará una presentación sobre la temática en cuestión y responderá dudas de los miembros e invitados al Consejo de Facultad.

Antes de dar inicio a la exposición del Prof. Faúndez Tejos, la Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, expone sus observaciones y aprehensiones para que el académico precitado realice la exposición, toda vez que a ella le asiste una objeción respecto al cuestionamiento que actualmente estaría siendo objeto el Prof. Faúndez Tejos, en el contexto de un libro publicado por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones sobre sumarios en la dictura militar. En este texto el Prof. Faúndez aparecería mencionado.

Respecto al asunto, el Decano responde que no existen antecedentes que haya tenido a la vista sobre la situación que se denuncia, que no corresponde realizar el mentado cuestionamiento iniciando el punto – habiendo sido aprobada la tabla y con el invitado presente – y que por lo demás el Prof. Faúndez Tejos revisará un tema académico que no dice relación con la acusación que se le imputaría. Finalmente expone la conveniencia de respetar la presunción de inocencia y recuerda que el Prof. Faúndez Tejos ocupa un cargo de confianza exclusiva del Rector de la Universidad de Chile, no existiendo argumento alguno para removerlo de éste, a la fecha.

En atención a lo expuesto y solicitando las disculpas del caso al expositor, se entrega la palabra al Prof. Faúndez Tejos quien realiza la exposición intitulada “Proceso de evaluación académica: Instrumento insustituible para impulsar la excelencia en la Universidad de Chile” . Descarga de presentación en URL <https://drive.google.com/open?id=0B5z3fto7DERWaFNsUEozYWdRcmM> .

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

Finalizada la presentación, el Decano comenta que ha realizado la consulta de interpretación respecto a la forma de integración de la Comisión Central de Evaluación Académica de la Facultad al Contralor Universitario, esperando la interpretación de la reglamentación de dicha autoridad para proceder en consecuencia y en regla.

En este sentido, concede la palabra al Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario, quien preside la Comisión Central de Evaluación Académica de la Facultad, el cual sostiene que no ha sido invitado como presidente de la Comisión en comento, por lo que todas sus expresiones no

representan una posición oficial de la instancia. Indica que hubiese sido conveniente haber sido citado como Presidente de la Comisión para abogar este asunto, mas ha recibido respuesta sobre la consulta de la metodología de designación de los integrantes de la mentada Comisión, recién esta mañana de parte de la Secretaría Técnica de la instancia.

Por motivos de horario se finaliza el Consejo de Facultad, quedando pendiente para la próxima sesión la Modificación al Reglamento del Magíster en Ciencia de los Alimentos, el cual será presentado por la profesora Andrea Bunger Timmermann, y el punto VARIOS.-

Siendo las dieciséis horas y un minuto, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.